



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHsmorales SERGIO MORALES GARZON
 Unidad ó Subunidad 36-02-00-011- CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA,
 Ejecutora Solicitante: 940610 TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C

Fecha y Hora Sistema: 2023-04-17-12:07 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4923 de fecha 2023-02-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	37923	Fecha Registro:	2023-04-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-011-940610	CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	3.795.386,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	3.795.386,00	Saldo x Obligar:	3.795.386,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
---------------------	-----------	---------------	--------------------------------------	--	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Número:	210057501	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	--	--	--	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	30205192	Nombre:	SONIA YAMILE ACUÑA LESMES			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS, BOGOTA D.C.			
-----------------	----------	---------	---------------------------	--	--	--------	----------------------------------------------------------------------------	--	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	107662	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-04-17
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
940610 CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	10	CSF		3.795.386,00	0,00		
Total:						3.795.386,00	0,00	3.795.386,00	3.795.386,00

Objeto:	PAPELERIA:Rad CPE No. 11-9-2023-017466 compra de elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del centro nacional de hotelería, turismo y alimentos									
---------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-011-940610	CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-04-30	3.795.386,00	3.795.386,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077

facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co

Bogotá, D.C.-Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica

18764033978641 del número 001-158514 al 001-1000000. Valida desde 2022-08-19 hasta 2023-08-19

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 167836

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 899999034	VENDEDOR: GERENCIA
DIRECCIÓN: CL 57 8 69	FECHA EXPEDICIÓN: 27/04/2023 11:21 a.m.
TELÉFONOS: 5461500	FECHA VENCIMIENTO: 27 / 05 / 2023
CIUDAD / PAÍS: BOGOTA / CO	CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8572306	TONER LEXMARK 58D4U00 NEGRO MX824/823	LEXMARK	19	180003110	1	3,189,400.00	3,189,400.00

MONTO EN LETRA

*TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL
TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON
00/100*****

SUBTOTAL:	3,189,400.00
BASE GRAVADA:	3,189,400.00
MAS IVA 19%:	605,986.00
TOTAL:	3,795,386.00

REM. 10094399

NRO. ORD DE COMPRA: 107662

OBSERVACIONES

#\$36-02-00-011-940610;107662;crojass@sena.edu.co#
\$

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 9a86e72258fcd374dfc063d41c7977f88702dcc6c13b634ea4816898e4a2ad88214d4a6a1ddd81f1ca2953f742b26321

2023-04-27T11:22:00

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764033978641



(415)7707212489984(8020) 001876403397864 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 7 9 4 6	3				

11. Razón social
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

Cód. 3 1

24. Dirección
CL 12 34 30

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1 7 0 5 2 9 3 3 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2 - 0 8 - 1 9 / 0 9 : 0 2 : 4 6



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 940610 CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA. TURISMO Y

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 125074 Fecha Movimiento 04/05/2023 14:
Fecha Ratificación 04/05/2023 14:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
830037946		PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

DESTINO		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
53092547		IPIZ MORALES DEICY VIVIANA

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR Número: 107662 Fecha: 03/05/2023
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

NOTA DE ENTRADA CONSUMO (TONER LEXMARK 58D4U00 NEGRO MX824/823)

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	5	144	289282	TONER >>TIPO ELEMENTO CONSUMO REFERENCIA N.A. USO N.A. MARCA LEXMARK UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N.A.	ODC	107662	3/5/2023	MARCA:LEXMARK SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TONER LEXMARK 58D4X00 NEGRO PG MX826	UNIDAD	1,00	\$ 3.189.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.189.400,00
													Total Grupo	\$ 3.189.400,00
SON: TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS														\$ 3.189.400,00


RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

IPIZ MORALES DEICY VIVIANA
ALMACENISTA

 Regional Distrito Capital Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	Grupo Administrativo Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
	CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCION

CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION							
ACEPTACIÓN ORDEN DE COMPRA No. 107662 del 13 de abril de 2023. / con SIIF 37923							
OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la compra de elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del centro nacional de hotelería, turismo y alimentos.							
CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.S.							
NIT: 830037946-3							
SUPERVISOR: Claudia Marcela Rojas Salazar							
FECHA DE INICIO: 17 de abril del 2023.							
FECHA DE VENCIMIENTO: 28 de abril de 2023							
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 días calendario sin sobrepasar del 30 de noviembre de 2023, contados a partir de la colocación de la Orden de Compra.							
En calidad de supervisora del contrato en mención, certifico que se recibió a satisfacción los elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del centro nacional de hotelería, turismo y alimentos: TONER LEXMARK 58D4U00 NEGRO MX824/823.							
CONCEPTO						VALOR	
Pago a Favor de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.S., mediante factura No. 001 - 167836						\$ 3.189.400,00	
						I.V.A	
						\$ 605.986,00	
VALOR TOTAL:						\$ 3.795.386,00	
ESTADO FINANCIERO							
FECHA	DEPENDENCIA	FUENTE	DOCUMENTO	SERVICIO	VALOR BRUTO	IVA 19%	VALOR TOTAL
27/04/2023	940610	NACION	001 - 167836	Contratar el Suministro de Elementos de Ferrería para atender el Mantenimiento del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos sede principal y sus subseces adscritas.	3.189.400.00	605.986.00	3.795.386.00
VALOR DE LA FACTURA EN LETRAS: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$3.795.386) M/CTE.							
USOS PRESUPUESTALES							
Id POSICIÓN REQUIERE USO	Id. USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION PRESUPUESTAL				VALOR TOTAL	
C-3603-1300-14-0-3603025-02	A-02-02-01-004-005-02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS				\$ 3.795.386,00	

Dada en Bogotá a los veintiséis (28) días del mes de abril de 2023.


CLAUDIA MARCELA ROJAS SALAZAR
SUPERVISORA

Proyectó: Alexandra Contreras Fernández – Apoyo a la Supervisión de Contratos bienes y servicios CNHTA 

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Nit: 830037946 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00833671
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: acleves@panamericana.com.co
Teléfono comercial 1: 6013649000
Teléfono comercial 2: 3232091899
Teléfono comercial 3: 6013649000
Página web: WWW.PANAMERICANA.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: acleves@panamericana.com.co
Teléfono para notificación 1: 6013649000
Teléfono para notificación 2: 3232091899
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996P5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No.20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996P5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanaques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D) Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y entretenimiento y uso personal: A) Toda clase de artículos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45

Recibo No. 0123049996

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosoelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos, bienes o mercancías destinadas al uso en el hogar, tales como aquellos que hacen parte del concepto de lencería, artículos decorativos, electrodomésticos, accesorios para la cocina, etc.; B) Toda clase de productos propios de la industria textil y sus manufacturas tales como telas productos de adorno y decoración; prendas de vestir o requeridos para el hogar tales como edredones, toallas, almohadas, cojines, toallas de cocina y en general todos los productos de lencería. C) Toda clase de productos propios de la industria del calzado, tales como zapatos, zapatillas, sandalias, botas, zapatos deportivos, etc.; D) Toda clase de productos de la industria de la marroquinería, tales como billeteras, maletas, cosmetiqueras, porta documentos, entre otros; E) Toda clase de productos de perfumería, cosméticos y de tocador como shampoo, jabones, cremas entre otros; F) Toda clase de artículos para el cuidado personal, artículos de aseo y cafetería; G) Toda clase de elementos de protección personal, tales como tapabocas desechables, guantes examen de látex, gafas, entre otros; H) Equipos para la vigilancia y seguridad privada; I) Toda clase de artículos, productos o bienes propios de la bisutería, tales como aretes, collares, cepillos accesorios para el cabello, adornos en general; J) Gafas de sol, con o sin fórmula, lentes, o anteojos; K) Artículos eléctricos o electromecánicos para el aseo personal y/o belleza, tales como secadores ó planchas para el cabello, cepillos, depiladores, afeitadoras, etc.; L) Todos los productos referidos, relacionados o direccionados a la reproducción musical o de cinematografía, tales como discos, videos, o cualquier forma de reproducción musical así como publicaciones electromagnéticas; M) Toda clase artículos para la elaboración de obras de arte y manualidades; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; n) Música digital, en la sección de mascotas: A) Toda clase de artículos o productos para mascotas, sean ellos productos de aseo, accesorios para el cuidado de los animales, juguetes, alimentos, y en general todos los propios de las tiendas de animales; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, en la sección de alimentos: A) Toda clase de productos en la industria de la confitería; A) Artículos o productos destinados a loncheras, meriendas, bebidas y otros; en la sección de ferretería: A) Toda clase de herramientas eléctricas, taladros, herramientas manuales y todo tipo de productos propios de las ferretería; B) Chazos, clavos, puntillas, fijaciones para colgar en pared, concreto o drywall, y C) En general todo tipo de productos propios de la ferretería así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiéndose este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares o conexas al de la sociedad constituida en los términos presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos, D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas, incluyendo en ellos la celebración de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos de leasing.; E) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; F) Celebrar alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de convenios que permitan dar mayor alcance en la contratación privada o pública relativa a temas propios de la actividad de la empresa; G) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios: 1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue, 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos y H) En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Parágrafo. Garantía de obligaciones de terceros. La sociedad no podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros salvo que el respaldo sea para obligaciones de una empresa en que alguno de los socios tenga interés directo por tener participación accionaria en la mencionada sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$24.800.000.000,00
No. de acciones : 24.800.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$21.367.026.000,00
No. de acciones : 21.367.026,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$21.367.026.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 21.367.026,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de la Junta Directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuanta de pérdidas y ganancias y los demás anexos o documentos exigidos por la ley; I). Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley, o cuando lo exijan la Asamblea o la Junta Directiva; J). Crear los cargos que requiera la sociedad y nombrar el personal de empleados de la sociedad, con excepción del revisor fiscal y sus suplentes, y fijar las correspondientes asignaciones; K). Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles licencias cuando lo juzgue conveniente; L). Celebrar los actos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines. En especial quedan facultados los representantes legales de la sociedad para suscribir acuerdos d alianzas estratégicas uniones temporales o consorcios, o cualquier otra modalidad de convenio similar a las acabadas de mencionar en aras a permitir una participación mayor y más eficiente en la contratación pública o privada y M). Las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos. El gerente de la sociedad obrara en todo momento sin restricción de ninguna naturaleza. Por su parte, los representantes legales suplentes, es decir, los tres suplentes del representante legal podrán ejercer las funciones propias de la representación legal de la sociedad siempre con la firma de los dos de ellos salvo por lo que hace a los siguiente actos: A) La suscripción o firma de las declaraciones tributarias de cualquier orden, sea este nacional, departamental distrital o municipal, caso en los cuales los suplentes del representante legal podrán firmar dichas declaraciones de manera individual y B) La constitución de apoderados judiciales o la firma de poderes en favor de profesionales en el área legal para la defensa de los intereses de la empresa en actuaciones administrativas o ante autoridades públicas de cualquier orden. Representante legal especial para asuntos judiciales, a cuyo cargo estará la representación de la sociedad ante todas las autoridades administrativas, judiciales, policivas, o d cualquier naturaleza en donde se debatan temas o asuntos en que la sociedad sea demandante o demandada o en cuya participación de alguna manera se requiera apoderamiento legal, estando facultado dicho representante legal especial para asuntos judiciales para otorgar poderes a profesionales del derecho representar directamente a la sociedad en trámites legales, asistir, representar y obligar a la empresa y obligar a la empresa en trámites de conciliación, en tramites utilizados como métodos alternativos de solución de conflictos, en cualquier orden sea este laboral, civil contencioso, administrativo, fiscal, coactivo, o de cualquier naturaleza, el otorgamiento de estas funciones en el representante especial para asuntos legales, no implica que los representantes legales de la sociedad, esto es, el gerente y sus suplentes. Le este vedado el otorgamiento de poderes o la representación judicial o administrativa de la sociedad en situaciones de igual naturaleza a las acabadas de plantear.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12304999635597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Franco Ríos	C.C. No. 000000017052933
Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 000000019343005

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Del Alberto Echeverry Manotas	C.C. No. 000000011308855
Segundo Suplente Gerente	Del Arturo Cleves Rodríguez	C.C. No. 000000019302661
Tercer Suplente Gerente	Del Aida Viviana Acosta Sandoval	C.C. No. 000000052173545

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 43 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837824 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
 Recibo No. 0123049996
 Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 000000017052933
Segundo Renglon	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 000000019343005
Tercer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 000000011308855

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 000000019302661
Segundo Renglon	Martha Judith Viasus Espinosa	C.C. No. 000000051901523
Tercer Renglon	Hiddaly Fernanda Duarte Villarreal	C.C. No. 000000052910919

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 41 del 13 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	N.I.T. No. 000008300998779

Por Certificación del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641944 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Sara Milena Valencia C.C. No. 000001012399460
Principal Bernate T.P. No. 224750-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 9186 del 24 de julio de 2012 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01653354 del 25 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 6510 del 12 de junio de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01845255 del 18 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 9802 del 29 de agosto de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01868605 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 5476 del 8 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01937966 del 11 de mayo de 2015 del Libro IX
E. P. No. 5935 del 20 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01942563 del 26 de mayo de 2015 del Libro IX
E. P. No. 11856 del 28 de junio de 2019 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02484779 del 10 de julio de 2019 del Libro IX
E. P. No. 9749 del 18 de mayo de 2022 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02843588 del 26 de mayo de 2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410298 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 4769, 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA -PAPELERIA
Matrícula No.: 00001340
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 1972
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera. 38A N° 34D 50 Sur L 1-96 C.C
Centro Mayor
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00039242
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1973
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 7 No. 12C -09
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00075464
Fecha de matrícula: 14 de junio de 1976
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av. Jimenez No. 9-89
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00102904
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 1978
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Cl1 100 No. 17 A -32 Lc 101
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA VENTAS CORPORATIVAS
Matrícula No.: 00152760
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 12 No. 34-30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00152761
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 No. 59-69
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA- PAPELERIA
Matrícula No.: 00171721
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1982
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 15 N° 124 30 C.C Unicentro Loc 2-176
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA
Matrícula No.: 00223208
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 1984
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 68 N° 75A-50 C.C. Metropolis Loc 171-172

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00259362

Fecha de matrícula: 10 de abril de 1986

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cll 72 N° 14 - 48 / Cra 15 N° 72 - 14

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00290568

Fecha de matrícula: 22 de abril de 1987

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cra 19 No. 17-51 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00353918

Fecha de matrícula: 13 de diciembre de 1988

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Ak 58 127 59 C.C Bulevar Niza Lc 279-280

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00397302

Fecha de matrícula: 6 de febrero de 1990

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Kr 78B No. 26-12 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00581315

Fecha de matrícula: 3 de febrero de 1994

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cl 20 N° 82 - 52 C.C Hayuelos Lc 101

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996P5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA E
IMPRESOS

Matricula No.: 00640082

Fecha de matricula: 3 de abril de 1995

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cll 140 No. 90-56

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA MOBILIARIO Y DECORACION

Matricula No.: 00710034

Fecha de matricula: 12 de junio de 1996

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cra 15 No. 72-39

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

Matricula No.: 00847698

Fecha de matricula: 10 de febrero de 1998

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cra 68 B No. 24 39 C.C Salitre Plaza Loc 211

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

Matricula No.: 00895828

Fecha de matricula: 28 de septiembre de 1998

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cra 7 No. 18-48 Loc 101

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

Matricula No.: 00913065

Fecha de matricula: 25 de enero de 1999

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Autopista Norte N° 168 - 30

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00974019
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 1999
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cll 53 No. 23-20
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01044731
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2000
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 71D N° 6 - 94 Sur C.C. Plaza De Las Americas Local 2522
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01069312
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cll 100 No. 17 A 12 Gj - 13
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01069314
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 A No. 59-72/76
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01069316
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2023

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12304999675597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Cra 15 No. 72-48/50		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	PARQUEADERO		
Matricula No.:	01149636		
Fecha de matrícula:	17 de enero de 2002		
Último año renovado:	2023		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Trv 30 No. 140-28		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	PARQUEADERO		
Matricula No.:	01149931		
Fecha de matrícula:	18 de enero de 2002		
Último año renovado:	2023		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Av Cra 23 No. 168-68		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	PARQUEADERO		
Matricula No.:	01491057		
Fecha de matrícula:	17 de junio de 2005		
Último año renovado:	2023		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Dg 47 Sur No. 50-75/77		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	PARQUEADERO		
Matricula No.:	01551231		
Fecha de matrícula:	1 de diciembre de 2005		
Último año renovado:	2023		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Cr 15 No. 72/41/43/45/47/53/55/57		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA		
Matricula No.:	01565125		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996P5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosalelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2006
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 104 No. 148 - 07 C.C. Plaza Imperial
Lc 225
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01664013
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2007
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avenida Pradilla N° 9 - 00 Este C.C
Centro Chica Local 123
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: PARQUEADERO
01703812
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2007
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 42 No. 168-68
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01807607
Fecha de matrícula: 5 de junio de 2008
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 19 N° 140 - 46
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS
Matrícula No.: 02022297
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 2010
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 127 N° 60 - 80 Local 35
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matricula No.: 02219775
Fecha de matricula: 31 de mayo de 2012
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 72 No. 80 - 94 C.C. Titan Plaza Lc 220
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA TIENDA VIRTUAL

Matricula No.: 02618026
Fecha de matricula: 23 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A

Matricula No.: 02822793
Fecha de matricula: 30 de mayo de 2017
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 23 No. 168 - 95 Pq
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA

Matricula No.: 03377280
Fecha de matricula: 13 de mayo de 2021
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 1 N° 38-89 Cc Ventura Terreros Local 1-29
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996F5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 708.936.401.210

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de abril de 2023 Hora: 10:16:45
Recibo No. 0123049996
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 123049996P5597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00121-GA-0230

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Marzo del año 2023. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Marzo 2023	Abril 2023	66944182	\$1,167,438,600	11 de Abril 2023

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (13) días del mes de Abril de 2023.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT. 830.037.946-3

RF-00121-GA-0229

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 Octubre 2022 y el 31 de Marzo de 2023, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (13) días del mes de Abril 2023, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

224750-T

SARA MILENA VALENCIA BERNATE
C.C. 1012399460
RES. INSCRIPCIÓN 26 DEL 20/01/2017
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

228441 243032

Identificación Plásticos S.A. 1200 14/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.012.399.460**

VALENCIA BERNATE
APELLIDOS

SARA MILENA
NOMBRES

Sara Milena Valencia B.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O+**
ESTATURA G.S. RH

27-MAY-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

F
SEXO

Juan Carlos Galindo Yacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-1500150-00855553-F-1012399460-20161013 0051818334G 1 9997202178

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 66944182
Fecha de vencimiento: 13/04/2023
Fecha de Pago: 11/04/2023

NIT: 830037946
Periodo liquidación Pensiones: marzo 2023
Periodo liquidación Salud: abril 2023
Total a pagar: \$1,167,438,600
Total de empleados: 2235
Número de Administradoras: 47

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 2017446766

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2211		\$0	\$49,424,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	568		\$0	\$166,775,700
230301	800224808	Porvenir	1070		\$0	\$314,310,500
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$2,552,000
231001	800227940	Colfondos	152		\$0	\$55,598,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	382		\$0	\$176,424,100
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	92		\$0	\$6,228,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	84		\$0	\$6,037,900
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	53		\$0	\$3,590,400
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	39		\$0	\$2,640,200
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	40		\$0	\$2,518,400
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	31		\$0	\$2,126,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1499		\$0	\$128,326,900
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	43		\$0	\$2,899,200
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	36		\$0	\$2,444,100
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	38		\$0	\$2,624,100
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	55		\$0	\$3,903,400

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	57		\$0	\$3,805,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	32		\$0	\$2,304,400
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	40		\$0	\$2,769,700
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	44		\$0	\$2,895,300
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$145,000
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	2		\$0	\$133,500
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	8		\$0	\$588,700
EPS001	830113831	ALIANSAALUD EPS S.A.	15		\$0	\$4,096,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	414		\$0	\$31,594,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	439		\$0	\$46,043,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	363		\$0	\$46,277,800
EPS010	800088702	EPS Sura	200		\$0	\$15,713,200
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	4		\$0	\$280,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	403		\$0	\$34,302,300
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	13		\$0	\$771,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	213		\$0	\$19,017,600
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	8		\$0	\$541,600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	25		\$0	\$1,778,600
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	7		\$0	\$469,800
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2		\$0	\$74,700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	13		\$0	\$894,500
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	48		\$0	\$3,492,600
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	17		\$0	\$1,227,700
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	3		\$0	\$86,000
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	23		\$0	\$1,687,600
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	7		\$0	\$526,400
ESSC91	901093846	EPS ECOOPSOS S.A.S	3		\$0	\$294,100
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	4		\$0	\$1,735,300
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	20		\$0	\$9,278,600
PASENA	899999034	SENA	20		\$0	\$6,186,400
						\$1,167,438,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



CERTIFICACIÓN

Nos complace informar que los señores **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**, identificados con Nit. **830.037.946-3** es cliente nuestro a través de la Cuenta Corriente No. **210-05750-1** desde el día **08** de **enero** de **1998** en la Oficina Paloquemao en la ciudad de Bogotá D.C.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de nuestro cliente **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**, es ser un "Cliente Activo del BANCO DE OCCIDENTE".

Expedimos esta certificación a **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**, hoy **3** de **mayo** de **2023** en la Ciudad de Bogotá.

Cordial saludo,

RUTH ANCHISLAVSKY GONZALEZ

Gerente de Relación

Banca Corporativa e Institucional



**SENA- CENTRO NAL DE HOTELERIA,
TURISMO Y ALIMENTACIÓN
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
N.I.T. 830037946
Cll. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: July Andrea Mendez Sierra
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **107662**
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **13/04/23**
Fecha de Vencimiento **28/04/23**
Comprador **Sonia Yamile Acuña Lesmes**
Ordenador del gasto **Sonia Yamile Acuña Lesmes**
Supervisor **ALBA XIMENA RINCON MUÑOZ**
Teléfono **3045672612**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **NINGUNO**
Justificación **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD VISIBLE
EN EL FORMATO - GCON-F-046 FORMATO DE ESTUDIOS
PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR ADJUNTOS A LA
PRESENTE ORDEN DE COMPRA.**

Enviar a

SENA- CENTRO NAL DE
HOTELERIA, TURISMO Y
ALIMENTACIÓN
CARRERA 30 # 15 -53
CALLE 15 # 30 - 45
(PARQUEADERO)
BOGOTA DC
Atte: BOBBIO HERNANDEZ

Facturar a

SENA- CENTRO NAL DE
HOTELERIA, TURISMO Y
ALIMENTACIÓN
CARRERA 30 # 15 -53
CALLE 15 # 30 - 45
(PARQUEADERO)
BOGOTA DC,
Atte: Sonia Yamile Acuña Lesmes

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4923 GSF01-TONER LEXMARK 58D4U00 NEGRO MX824/823 cod: 900507387 p900507387	1.0	Unidad	3.795.386,00	3.795.386,00
					3.795.386,00 COP



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Bogotá D.C., abril 28 de 2023

ORDEN DE COMPRA No. 107662 DEL 13 DE ABRIL DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA- REGIONAL DISTRITO CAPITAL- CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS, Y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A

En mi calidad de supervisor de la orden de compra No. 107662 DEL 13 DE ABRIL DE 2023 celebrado entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA- REGIONAL DISTRITO CAPITAL- CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS, Y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A., cuyo objeto es: “Contratar la compra de elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos.”, me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Subdirección del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Regional Distrito Capital. Subdirectora (e): Sonia Yamile Acuña Lesmes.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CLAUDIA MARCELA ROJAS SALAZAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Yefer Ivan Auzaque León (Apoyo Técnico) Alexandra Contreras Fernández (Apoyo administrativo) Ana Patricia Gelvez Ruiz (Apoyo SST) Tania Briggite Salazar Camacho (Apoyo Ambiental)
ORDEN DE COMPRA	No. 107662 DEL 13 DE ABRIL DE 2023
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	Contratar la compra de elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos.
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C. de C. No 17.052.933 de Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$3.795.386) M/CTE.
FORMA DE PAGO	Un único pago.



PLAZO INICIAL	15 días calendario sin sobrepasar del 30 de noviembre de 2023, contados a partir de la colocación de la Orden de Compra.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº 4923 de fecha 27 de febrero de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 37923 de 17 de abril de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Abril 13 de 2023
FECHA DE INICIO	Abril 17 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Abril 28 de 2023
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 3.795.386

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración de la Orden de Compra No 107662 DEL 13 DE ABRIL DE 2023, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

Obligaciones Generales del Contratista:

No.	OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIÓ EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la Carga Salarial y Prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la ejecución del contrato.	SI	-	-	El contratista asumió bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la Carga Salarial y Prestacional ver planilla de pago a la seguridad social. Ver anexo.
2	Cancelar cumplidamente los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de ley, al personal que ocupe dentro de la orden de compra (Contrato).	SI	-	-	El contratista asumió bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la Carga Salarial y Prestacional ver planilla de pago a la seguridad social. Ver anexo.
3	Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones. En su calidad de proponente debió haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de la propuesta y que en consecuencia están incorporados en el precio ofrecido en el contrato.	SI	-	-	El contratista asumió todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación de la Orden de Compra.
4	Presentar Factura Electrónica validada previamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto No. 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 y Resolución No 000012 del 9 de Febrero de 2021. Concomitante a ello debe atender la Circular la Circular No 182 de 2021 donde se establecen los lineamientos "... Alcance Lineamientos y Requisitos para la recepción en el SENA, de la	SI	-	-	El contratista presento las facturas electrónicas de venta Nº xx, validada previamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN.



facturación electrónica expedida por parte de contratistas y proveedores...".				
-------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

Obligaciones Específicas del Contratista

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Realizar la entrega de los bienes con la calidad, cantidad y condiciones enunciadas en la Orden de Compra (Contrato), dentro de los plazos y lugares determinados en el mismo de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, visible en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual .	SI	-	-	El contratista ejecuto el objeto del contrato según los detalles, especificaciones y condiciones técnicas y económicas. Ver informe de ejecución.
2	Sve requiere que durante la ejecución del contrato el contratista entregue productos de primera calidad previa aprobación de la entidad a través del supervisor del contrato, para lo cual se adelantarán las actuaciones correspondientes para lograr su consecución de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. visible en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual .	SI	-	-	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta. Ver documentos anexos.
3	Pagar todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón del perfeccionamiento de la Orden de Compra (Contrato), y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con la Ley Colombiana.	SI	-	-	El contratista asumió todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.
4	Estar al día con el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones y CREE, Cajas de Compensación Familiar y SENA).	SI	-	-	El contratista cumplió con las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), y demás normas aplicables. Ver anexo.
5	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato impartía la entidad a través del Supervisor del contrato designado por el Subdirector	SI	-	-	El proveedor interactuó siempre con el Supervisor designado. Ver documento de designación de supervisión.
6	Ejecutar la Orden de Compra (Contrato) dentro del término establecido, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas en la "... Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de Mínima Cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC y en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	-	-	El contratista cumplió con las condiciones técnicas y financieras estipuladas en la orden de Compra. Ver anexo.
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía a la entidad a través del supervisor del contrato.	SI	-	-	No se presentaron novedades, el contratista cumplió con las obligaciones pactadas.



8	Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto de la Orden de Compra (Contrato) y su alcance.	SI	-	-	El contratista cumplió con las disposiciones del Acuerdo Marco durante el término de ejecución de la Orden de Compra. Ver anexo.
9	Cambiar los elementos defectuosos o de mala calidad de conformidad con el protocolo efectuado por la "... Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de Mínima Cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC y en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	SI	-	-	El proveedor entregó el bien acorde a las especificaciones técnicas.
10	Las demás que sean inherentes a la naturaleza de la Orden de Compra (Contrato) de conformidad con el Art. 5 de la Ley 80 de 1993 y con la "... Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de Mínima Cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC y en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	-	-	Verificar las condiciones que han sido previamente establecidas por la atendiendo lo normado por la Guía General de los Acuerdos Marco de Precios- Versión G-GAM-01 y la Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de Mínima Cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC los cuales pueden consultarse en el link electrónico de Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente así: https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual , los cuales armónicamente hacen parte integral del presente documento.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013, previamente establecida por Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente, que precisa:

"... Cuando la Entidad Compradora decide adquirir bienes del Catálogo de Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013..."

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Claudia Marcela Rojas Salazar, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida el día 13 de abril del 2023, la Revisora Fiscal, Sara Milena Valencia Bernate identificada con C.C. 1.012.399.460 de Bogotá D.C., con tarjeta



profesional 224.750-T, certifica que PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A., con Nit. 830037946-3, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. identificada con el Nit. 830037946-3 cumplió con el objeto del Contrato “Contratar la compra de elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos”.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 25 de abril de 2023, desde el 25 de abril de 2023 hasta el 28 de abril de 2023 a Claudia Marcela Rojas Salazar como supervisora principal.

6. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 3.795.386
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 3.795.386
VALOR EJECUTADO	\$ 3.795.386
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO POR REINTEGRAR	0
SALDO POR LIBERAR	0




Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción.


Cordialmente,


CLAUDIA MARCELA ROJAS SALAZAR
Supervisora

Revisó:

Yefer Iván Auzaque León (Apoyo Técnico) 
Tania Briggite Salazar (Apoyo Ambiental) 
Ana Patricia Gelvez Ruíz (Apoyo SST) 

Proyectó:

Alexandra Contreras Fernández - Apoyo a la supervisión de contratos CNHTA 



REGISTRO FOTOGRAFICO:





Bogotá D.C 27 de abril de 2023

Señores
SENA- CENTRO NAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTACIÓN
Sra Claudia Rojas
Supervisor
La Ciudad

ASUNTO: Entrega de elementos OC No. 107662

Respetados Señores,

Por medio del presente Panamericana Librería y Papelería se permite formalizar la entrega a satisfacción de los productos relacionados a continuación, solicitados bajo la orden de compra en referencia, se adjunta ficha técnica:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	GSF01-TONER LEXMARK 58D4U00 NEGRO MX824/823	1

En caso de presentar alguna novedad o inconformidad relacionada con las especificaciones, calidad, funcionamiento del producto o requerir información adicional, por favor notificar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la mercancía por medio electrónico indicando NIT, Nombre de la Entidad, No. Orden de Compra, Código, Descripción, cantidad del Producto, Novedad presentada, Nombre funcionario que radica y Teléfono de contacto; de otra forma se entenderá que la Entidad compradora ha recibido los bienes a satisfacción (Colombia Compra Eficiente)¹

ANGY YULIETH ARISTIZABAL
Tienda Virtual Estado Colombiano - TVEC
Proveedor de Panamericana Librería y Papelería S.A.

PANAMERICANA®

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

PANAMERICANALIBRERIA Y PAPELERIA S.A.
NIT 830.037.946-3Calle 12 No. 34 - 30 - Tels. (57-1) 364 9000 - 360 3077
Fax 360 0885 - A.A. 6210
www.panamericana.com.co
Bogotá D.C. - ColombiaGRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 041 del 30/01/2014
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014
RETENEDOR DE IVA
REGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA CBU ICA BOGOTÁ No. 47612, TARIFA 11.04 ± 1.000

Nos 10091209

REMISIÓN DE
MERCANCÍAS No.

CLIENTE / ADQUIRENTE				VENDEDOR			
NIT: SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN DIRECCIÓN: 209.999.034 TELÉFONOS: CALLE 53 57 70 CIUDAD / PAÍS: 34611001				FECHA DE ELABORACIÓN: 20 ELABORADO POR: 22 04 2023 No. FACTURA: 10091209 CÓD. CLIENTE:			
ITEM	CÓDIGO L.I.V.	DESCRIPCIÓN	MARCA	CÓD. CLIENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8572306	TONER LEONIX SOMNO NEGRO 8024/8023	LEONIX	8572306	1	3.189.400	3.189.400
						SUBTOTAL: 3.189.400 BASE EXCLUIDA: 0 TOTAL REMISIÓN: 3.189.400	
CONCEPTO: 192 PEDIDOS COLOMBIA COMPRO EFICIENTE CENTRO DE COSTO: 13 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DIRECCIÓN: CALLE 53 57 70 ENVÍABLE:							
Doc. Referencia: 00310463-00 Expediente: 00001 OBSERVACIONES:							
Colombia Compra Eficiente							
OBSERVACIONES				ACEPTADA, FIRMADA Y SELLO AUTORIZADO DEL CLIENTE			
FIRMA EMISOR				FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN			
				DIA MES AÑO NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE FIRMA			

C.I. No. 055636

- COPIA CLIENTE -



CERTIFICADO VALIDACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS

**LA SUBGERENCIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE
LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE
SEGUROS BOLÍVAR S.A. - ARL DE SEGUROS BOLÍVAR**

CERTIFICA

Que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A** identificada con **NIT 830037946** se encuentra afiliada a esta Administradora de Riesgos Laborales desde el **01 de Agosto de 1998**, de igual forma, recibe asesoría y capacitación en Promoción y Prevención de Riesgos Laborales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes por parte de esta Administradora de Riesgos y de acuerdo a los Estándares Mínimos SGSST definidos en la Resolución 0312/2019, validados por esta ARL el **09 de Noviembre de 2022**, se encuentra en un avance del **84.5%** valoración **Moderadamente aceptable** de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) correspondientes al periodo **2022**.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los **veintisiete (27)** días del mes de **Enero de 2023**.

Atentamente,

Subgerencia Nacional de Prevención
ARL Bolívar
Código transacción: SBSNDP-6310-00000001



**SENA- CENTRO NAL DE HOTELERIA,
TURISMO Y ALIMENTACIÓN
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
N.I.T. 830037946
Cll. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: July Andrea Mendez Sierra
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **107662**
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **13/04/23**
Fecha de Vencimiento **28/04/23**
Comprador **Sonia Yamile Acuña Lesmes**
Ordenador del gasto **Sonia Yamile Acuña Lesmes**
Supervisor **ALBA XIMENA RINCON MUÑOZ**
Teléfono **3045672612**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **NINGUNO**
Justificación **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD VISIBLE
EN EL FORMATO - GCON-F-046 FORMATO DE ESTUDIOS
PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR ADJUNTOS A LA
PRESENTE ORDEN DE COMPRA.**

Enviar a

SENA- CENTRO NAL DE
HOTELERIA, TURISMO Y
ALIMENTACIÓN
CARRERA 30 # 15 -53
CALLE 15 # 30 - 45
(PARQUEADERO)
BOGOTA DC
Atte: BOBBIO HERNANDEZ

Facturar a

SENA- CENTRO NAL DE
HOTELERIA, TURISMO Y
ALIMENTACIÓN
CARRERA 30 # 15 -53
CALLE 15 # 30 - 45
(PARQUEADERO)
BOGOTA DC,
Atte: Sonia Yamile Acuña Lesmes

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4923 GSF01-TONER LEXMARK 58D4U00 NEGRO MX824/823 cod: 900507387 p900507387	1.0	Unidad	3.795.386,00	3.795.386,00
					3.795.386,00 COP

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 66944182
Fecha de vencimiento: 13/04/2023
Fecha de Pago: 11/04/2023

NIT: 830037946
Periodo liquidación Pensiones: marzo 2023
Periodo liquidación Salud: abril 2023
Total a pagar: \$1,167,438,600
Total de empleados: 2235
Número de Administradoras: 47

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 2017446766

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2211		\$0	\$49,424,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	568		\$0	\$166,775,700
230301	800224808	Porvenir	1070		\$0	\$314,310,500
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$2,552,000
231001	800227940	Colfondos	152		\$0	\$55,598,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	382		\$0	\$176,424,100
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	92		\$0	\$6,228,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	84		\$0	\$6,037,900
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	53		\$0	\$3,590,400
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	39		\$0	\$2,640,200
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	40		\$0	\$2,518,400
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	31		\$0	\$2,126,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1499		\$0	\$128,326,900
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	43		\$0	\$2,899,200
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	36		\$0	\$2,444,100
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	38		\$0	\$2,624,100
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	55		\$0	\$3,903,400

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	57		\$0	\$3,805,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	32		\$0	\$2,304,400
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	40		\$0	\$2,769,700
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	44		\$0	\$2,895,300
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$145,000
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	2		\$0	\$133,500
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	8		\$0	\$588,700
EPS001	830113831	ALIANSAALUD EPS S.A.	15		\$0	\$4,096,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	414		\$0	\$31,594,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	439		\$0	\$46,043,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	363		\$0	\$46,277,800
EPS010	800088702	EPS Sura	200		\$0	\$15,713,200
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	4		\$0	\$280,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	403		\$0	\$34,302,300
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	13		\$0	\$771,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	213		\$0	\$19,017,600
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	8		\$0	\$541,600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	25		\$0	\$1,778,600
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	7		\$0	\$469,800
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2		\$0	\$74,700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	13		\$0	\$894,500
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	48		\$0	\$3,492,600
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	17		\$0	\$1,227,700
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	3		\$0	\$86,000
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	23		\$0	\$1,687,600
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	7		\$0	\$526,400
ESSC91	901093846	EPS ECOOPSOS S.A.S	3		\$0	\$294,100
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	4		\$0	\$1,735,300
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	20		\$0	\$9,278,600
PASENA	899999034	SENA	20		\$0	\$6,186,400
						\$1,167,438,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

 Regional Distrito Capital Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	Grupo Administrativo Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
	CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCION

CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION							
ACEPTACIÓN ORDEN DE COMPRA No. 107662 del 13 de abril de 2023. / con SIIF 37923							
OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la compra de elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del centro nacional de hotelería, turismo y alimentos.							
CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.S.							
NIT: 830037946-3							
SUPERVISOR: Claudia Marcela Rojas Salazar							
FECHA DE INICIO: 17 de abril del 2023.							
FECHA DE VENCIMIENTO: 28 de abril de 2023							
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 días calendario sin sobrepasar del 30 de noviembre de 2023, contados a partir de la colocación de la Orden de Compra.							
En calidad de supervisora del contrato en mención, certifico que se recibió a satisfacción los elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del centro nacional de hotelería, turismo y alimentos: TONER LEXMARK 58D4U00 NEGRO MX824/823.							
CONCEPTO						VALOR	
Pago a Favor de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.S., mediante factura No. 001 - 167836						\$ 3.189.400,00	
						I.V.A	
						\$ 605.986,00	
VALOR TOTAL:						\$ 3.795.386,00	
ESTADO FINANCIERO							
FECHA	DEPENDENCIA	FUENTE	DOCUMENTO	SERVICIO	VALOR BRUTO	IVA 19%	VALOR TOTAL
27/04/2023	940610	NACION	001 - 167836	Contratar el Suministro de Elementos de Ferrería para atender el Mantenimiento del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos sede principal y sus subseces adscritas.	3.189.400.00	605.986.00	3.795.386.00
VALOR DE LA FACTURA EN LETRAS: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$3.795.386) M/CTE.							
USOS PRESUPUESTALES							
Id POSICIÓN REQUIERE USO	Id. USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION PRESUPUESTAL				VALOR TOTAL	
C-3603-1300-14-0-3603025-02	A-02-02-01-004-005-02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS				\$ 3.795.386,00	

Dada en Bogotá a los veintiséis (28) días del mes de abril de 2023.


CLAUDIA MARCELA ROJAS SALAZAR
SUPERVISORA

Proyectó: Alexandra Contreras Fernández – Apoyo a la Supervisión de Contratos bienes y servicios CNHTA 



No: 11-2-2023-017468
25/04/2023 1:48:22 p. m.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Bogotá DC, 25 de abril de 2023

PARA:	Claudia Marcela Rojas Salazar <crojass@sena.edu.co> (Supervisor)
	Yefer Ivan Auzaque Leon <yiauzaque@sena.edu.co> (Apoyo Técnico)
	Alexandra Contreras Fernández <acontrerasf@sena.edu.co> (Apoyo administrativo)
	Ana Patricia Gelvez Ruiz <apgelvez@sena.edu.co> (Apoyo SST)
	Tania Briggite Salazar Camacho <tsalazar@sena.edu.co> (Apoyo Ambiental)
DE:	Sonia Yamile Acuña Lesmes – Subdirectora (e) Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos- Regional Distrito Capital- Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
ASUNTO:	Designación de Supervisor y Apoyos a la Supervisión

Me permito comunicarle que han sido designado(a) como Supervisor y Apoyos a la Supervisión del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
ORDEN DE COMPRA No. 107662 del 13 de abril de 2023.	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A NIT: 830037946-3	11_9406_412_Contratar la compra de elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del centro nacional de hotelería, turismo y alimentos

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor o apoyo a la supervisión en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) y apoyo a la supervisión está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los arts. 51 y 56 de la ley 80 de 1993, la ley 610 de 2000 “responsabilidad fiscal”, la ley 734 de 2002 “código disciplinario único” y los arts. 44, 82 y 84 de la ley 1474 de 2011 “estatuto anticorrupción”, el supervisor y sus apoyos responderán disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la constitución y la ley, y el

1



manual de contratación del servicio nacional de aprendizaje -Sena-, así como la Guía General de los Acuerdos Marco de Precios¹ y el manual para la operación secundaria de los instrumentos de agregación de demanda- versión - M-OSAMP-02.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el sistema electrónico de contratación estatal secop ii, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor y apoyo del mismo, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberán emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
Fecha: 2023.04.25 13:49:51 -05'00'


Sonia Yamile Acuña Lesmes

Subdirectora (e) Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos

Revisó:

Rodrigo Hernando Tibaquira Ramos - Coordinador Administrativo - CNHTA-RDC-SENA. 

Elaboró:

Cheryl Zabala Correa – Líder del Proceso de Contratación-CNHTA-RDC-SENA 

¹ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/acuerdos_marco.pdf



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHmdobando MARIA DEL PILAR OBANDO APONTE
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-011-940610 CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C
 Fecha y Hora Sistema: 2023-05-17-11:59 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	144236323	Fecha Registro:	2023-05-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-011-940610 CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	92123	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2023-05-17	Código de Referencia:	04500146600144236323		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	3.189.400,00	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	3.189.400,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	3.189.400,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	3.189.400,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	--------------	-------------------	------	------------	--------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números		No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:		Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:		Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	210057501	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	-------	-----------	---------	--------

TESORERIA

DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	RAD 11-9-2023-021795 COMPRA EL	Tipo:	OFICIO	Fecha:	2023-05-15
----------------------------------------------	---------	--------------------------------	-------	--------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
940610 CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS- BTÁ D.C. / C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF	3.189.400,00	0,00	3.189.400,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-011-940610 - CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-05-12	3.189.400,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHmdobando MARIA DEL PILAR OBANDO APONTE
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-011-940610 CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C
 Fecha y Hora Sistema: 2023-05-18-10:07 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	144248023	Fecha Registro:	2023-05-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-011-940610 CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	92023	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2023-05-17	Código de Referencia:	04500146600144248023		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	605.986,00	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	605.986,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	605.986,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	605.986,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	------------	-------------------	------	------------	------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números		No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:		Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:		Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	210057501	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	-------	-----------	---------	--------

TESORERIA

DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	REGISTRO IVA RAD 021795 COMPRA	Tipo:	OFICIO	Fecha:	2023-05-15
----------------------------------------------	---------	--------------------------------	-------	--------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
940610 CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS- BTÁ D.C. / C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL												
	Nación	10	CSF	605.986,00	0,00	605.986,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-011-940610 - CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-05-12	605.986,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 107662 DEL 13 DE ABRIL DE 2023
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA- REGIONAL
DISTRITO CAPITAL- CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS, Y
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

Orden de Compra	No.107662 DEL 13 DE ABRIL DE 2023
Objeto	Contratar la compra de elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos.
Contratista	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Valor del Contrato	TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$3.795.386) MICTE.
C.D.P	N° 4923 de fecha 27 de febrero de 2023
C.R.P	N° 37923 de 17 de abril de 2023
Póliza No.	Los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013, previamente establecida por Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente, que predica: "... Cuando la Entidad Compradora decide adquirir bienes del Catálogo de Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013..."
Plazo Inicial	15 días calendario sin sobrepasar del 30 de noviembre de 2023, contados a partir de la colocación de la Orden de Compra.
Fecha de inicio	Abril 17 de 2023
Fecha de Terminación	Abril 28 de 2023
Supervisor	CLAUDIA MARCELA ROJAS SALAZAR

Entre los suscritos **SONIA YAMILE ACUÑA LESMES** domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.205.192 de Barbosa (Santander), actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Subdirectora (E) del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, Regional Distrito Capital del Servicio Nacional de Aprendizaje, nombrada mediante Resolución No. 1-2384 de 7 de Diciembre de 2022 y Acta de Posesión No. 315 de 7 de Diciembre de 2022, con delegación efectuada mediante Resolución No. 1972 de 2018, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.052.933 de Bogotá D.C., actuando como representante legal de la firma **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**, con NIT: 830037946-3, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo de la ORDEN DE COMPRA No. 107662 DEL 13 DE ABRIL DE 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones:



PRIMERA: Que el objeto del contrato se estipuló así: "Contratar la compra de elementos consumibles de impresión para los dispositivos que se encuentran en las instalaciones del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos."

SEGUNDA: Que el valor del contrato se estimó en la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$3.795.386) M/CTE, incluido IVA.

TERCERA: Que se estableció como plazo de ejecución de La Orden de Compra No. 107662 DEL 13 DE ABRIL DE 2023, 15 días calendario sin sobrepasar del 30 de noviembre de 2023, contados a partir de la colocación de la Orden de Compra.

CUARTA: Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por CLAUDIA MARCELA ROJAS SALAZAR – Auxiliar G02, quien autorizó los pagos acordados y certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

QUINTA: Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo a la Orden de Compra No. 107662 DEL 13 DE ABRIL DE 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 3.795.386
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	\$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 3.795.386
VALOR EJECUTADO	\$ 3.795.386
VALOR POR EJECUTAR	\$0,00
VALOR A REVERSAR	\$0,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
1	17/05/2023	\$ 3.795.386

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta CORRIENTE No. 210-05750-1 de Banco de Occidente, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo de la Orden de Compra No. 107662 DEL 13 DE ABRIL DE 2023, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA**

TERCERA: Los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013, previamente establecida por Agencia Nacional para las Compras



Públicas- Colombia Compra Eficiente, que precisa: "... Cuando la Entidad Compradora decide adquirir bienes del Catálogo de Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013..."

CLÁUSULA CUARTA: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en la plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente- Tienda Virtual del Estado Colombiano enlace electrónico- link: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/107662> como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación al Grupo de Administración de Documentos y a la Oficina de Apoyo Administrativo del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2023.

POR EL SENA

SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
C. de C. N° 19.421.065 de Barbosa,
Subdirectora (E) del Centro Nacional de
Hotelería Turismo y Alimentos - SENA

EL CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
C. de C. N° 17.052.933 de Bogotá D.C.
Representante Legal - Panamericana Librería y
Papelería S.A.

Vs. Sr.: Rodrigo Hernando Tibaguira Ramos - Coordinador Apoyo Administrativo CMHTA-SENA

Revisó: Claudia Marcela Rojas Salazar, Supervisor Orden de Compra No. 107662

Yahir Ivan Alzuaga León (Apoyo Técnico) Orden de Compra No. 107662

Tania Brigitte Salazar (Apoyo Ambiental) Orden de Compra No. 107662

Ara Patricia Gómez Ruiz (Apoyo SST) Orden de Compra No. 107662

Proyectó: Alejandra Contreras Fernández, Apoyo a la Supervisión de contratos CMHTA-SENA